

FECHA: 05 JULIO 2024



ALERTA 85/2024
BMW DE MÉXICO S.A. DE C.V.
VEHÍCULOS – AUTOMÓVILES

MODELO X3 xDrive30i
(automático)
2023



MODELO X6 xDrive40i M
Sport (automático)
2023



MODELO X3 xDrive30i
Adapted Plus (automático)
2023



MODELO X4 xDrive30i
(automático)
2023



MODELO X6 M Competition
(automático)
2023



RIESGO:

El cordón de soldadura del control de la caja de cambios integrado (iTCU) podría no haberse realizado correctamente.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

El aceite de la transmisión podría entrar en el iTCU y la unidad de mando de la caja de cambios fallar a lo largo de su vida útil. Asimismo provocarse un bloqueo de la caja de cambios.

CONTRAMEDIDA:

Se cambiará la mecatrónica de la caja de cambios, sin que esto represente afectación comercial, sin costo alguno para el consumidor.

ACCIONES:

BMW, ha implementado las siguientes acciones:

- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados BMW, con el fin de obtener la información sobre el llamado a revisión, mecanismo y aclaración de dudas.
- El proveedor contactará a los propietarios de los vehículos involucrados por medio de correo certificado, correo electrónico y llamadas telefónicas.
- El proveedor hará de conocimiento de los consumidores el llamado a revisión en su sitio oficial www.bmw.com.mx en la liga directa: <https://www.bmw.com.mx/es/integration/campanas-tecnicas.html>

MEDIOS DE CONTACTO CON BMW:

- Distribuidores Autorizados BMW
- Teléfono: 800 00 269 00
- E-mail: atencionbmw@bmw.com.mx
- Sitio web: www.bmw.com.mx
- Liga directa: <https://www.bmw.com.mx/es/integration/campanas-tecnicas.html>

REPORTES DE DAÑOS:

BMW DE MÉXICO S.A. DE C.V. informa que al 21 de junio de 2024 no ha recibido información o reporte alguno de la materialización de daños o lesiones derivadas de dicho riesgo en territorio mexicano.

FECHA INICIO DE CAMPAÑA: 04 de diciembre de 2023

VIGENCIA: INDEFINIDA

UNIDADES INVOLUCRADAS: 27

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-